GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

GALICIA REXENERA: PIÑEIRÓ (NEGREIRA)

TITULAR: **MANUEL GAREA GARCÍA-MALVAR**

Código: 2023-b121 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado

Breve descripción:	Plantación de *Pinus radiata* en terreno privado particular.		
Localización:	Negreira (Coruña, A)	**Superficie del proyecto:**	9,5 ha
Fecha de inicio de proyecto:	14/03/2023	**Periodo de permanencia:**	30 años
Uso del suelo en 1990:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	7.748 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	141 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver **listado de proyectos de absorción**		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver **listado de compensaciones**		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, fomento de la biodiversidad, reducción del riesgo de incendio, fomento de la recuperación del ecosistema forestal, aumento del valor agroforestal, disminución a la erosión, aumento de la capacidad de carga del hábitat forestal y su conectividad asociada.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es D. Manuel Garea García – Malvar, quién ha contado con la Asociación Forestal Gallega para llevarlo a cabo. Los trabajos han sido ejecutados por XAIBA, Xestion e Aconsellamento Integral do Barbanza, S.L.

La zona

La zona de actuación corresponde a una ladera de suave relieve, orientación noroeste y una altitud de unos 400 m.s.n.m., que se asienta sobre Xallas de Abaixo y el río de Xallas. Este entorno se corresponde con un paisaje ondulado dominado por grandes superficies forestales donde se salpican zonas agrarias y de prados cerca de los pequeños núcleos urbanos, habiendo sufrido un incendio en 2010. La vegetación se compone de amplias zonas forestales de bosque atlántico y matorral con repoblaciones de pinos y eucaliptos. Entre las especies arbóreas más importantes se citan el roble (*Quercus robur*), el sauce (*Salix atrocinerea*), el madroño (*Arbutus unedo*), el castaño (*Castanea sativa*), el avellano (*Corylus avellana*), el fresno (*Fraxinus angustifolia*), el acebo (*Ilex aquifolium*) y el laurel (*Laurus nobilis*), mientras que los matorrales están protagonizados por las fabáceas (*Ulex europaeus, Ulex gallii, Cytisus scoparius, Cytisus striatus*), los brezos (*Calluna vulgaris, Erica arborea, Erica cinerea, Erica tetralix, Erica umbellata*) y las zarzas (*Rubus ulmifolius*). En el estrato herbáceo del sotobosque se citan varias especies de helechos (*Pteridium aquilinum, Woodwardia radicans*).

La plantación

Los trabajos consistieron en la instalación de plántulas de *Pinus radiata* con una densidad de 1.100 pies/ha, con una densidad estimada al final del periodo de permanencia de unos 700 pies/ha. El tratamiento de la vegetación preexistente consistió en el desbroce manual o mecanizado (sin enterramiento de los restos para prevenir *Armillaria sp.*) en función de la pendiente y pedregosidad del terreno. A la hora de elegir el método se tuvo en cuenta a presencia de especies de flora y/o fauna protegidas. Se actuó sobre las especies que formen el matorral, respetándose aquellas que por su interés ecológico permanecerán en el monte y que bajo ningún pretexto se deberían eliminar. La preparación del terreno consistió en la preparación del "sitio" en el que posteriormente se colocarían las plantas. En general en la mayoría de los casos se pudo usar el agujereado mecánico o el subsolado lineal en línea de máxima pendiente (en curva de nivel no conviene, pues se puede encharcar con las lluvias). También fueron posibles subsolados cruzados o incluso plenos, así como el uso de retroexcavadora, barrena helicoidal o pico mecánico, fajas subsoladas, acaballonados (a distintas profundidades), labrado profundo (profundidad del labrado deberá ser mayor de 20 centímetros) o arado con desfonde (en antiguas tierras agrícolas). En el caso de la preparación manual, se realizaron compartimentos picados, estableciendo unas dimensiones mínimas de 40 x 40 x 30 centímetros. A la hora de elegir el método se tuvo en cuenta a presencia de especies de flora y/o fauna protegidas o de interés de conservación. Donde la preparación fue mecanizada mediante subsolado, la plantación se realizó manualmente empleando un barrón con el que se abrió un agujero de diámetro y profundidad similar al del terrón de la planta.

Datos de contacto: Asociación Forestal de Galicia
Email: carbono@asociacionforestal.org
Teléfono: 986660864
https://galiciarexenera.afg.gal/